



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Octubre de 1976.-

592-76

Expte.Nº 1.191/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Graciela María Musso de Falú y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Graciela María MUSSO de FALU, al cargo de Auxiliar de Depósito de la Biblioteca, Clase A - Categoría X, a partir del 27 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR